

Edición, Administración, Talleres, Benito Gutiérrez, (Paseo de la Isla), Teléfono 152

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Sábado 29 de Abril 1911

Precio de suscripción: CAPITAL, UN MES, FUERA DE LA CAPITAL, TRIMESTRE, SEMESTRE, AÑO. Pago adelantado

## Máquinaria Agrícola é industrial

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, Valladolid, Bilbao, Sevilla, Palencia y Rioseco.

Segadoras, atadoras, guadañadoras, rastrillos y afladoras

MC. CORMICK

Aventadoras.--Cribas Marot.--Arados Oliver, etc.--Gradas.--Rodillos.--Cultivadores.--Trituradores.--Cortaforrajes.--Bombas.--Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.--Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria  
Exposición permanente

VALLADOLID.--Avenida de Alfonso XIII 8 y 9.

DEPÓSITO-EXPOSICIÓN EN BURGOS,

—ESPOLÓN 2 Y 4.—

Almacenes de D. José Miguel Oliván.

## ESPAÑA

EN

### Marruecos

Decía Silvela que España carecía de pulso y tal vez acertase, aunque no hay en el globo pueblo tan bonachón y gobernable como el pueblo español.

Tendrá ó no tendrá pulso, pero es indudable que la opinión que se llama nacional no existe, que la prensa, llamada de gran circulación, lejos de inspirarse en la opinión del país, la fabrica á su antojo, y de aquí el sectarismo, y anomalías tan grandes como las siguientes:

Liquida vergonzosamente el partido liberal los restos de nuestro grandioso imperio colonial, y este Sedán español no inhabilita para siempre á dicho partido, y sus prohombres Sagasta, Moret, Montero, etcétera, vuelven al Poder como si en su vida hubiesen roto un plato.

Nos lleva Maura al desierto del barranco del Lobo, pasando por la semana trágica de Barcelona y por el fusilamiento de Ferrer, y los rugidos de sanguinario, inquisitorial fracasado, incapaz para regir á esta nación, se oyen de uno á otro polo.

¿Son éstos los clamores nacionales? ¿Es ésta la opinión del país? De ninguna manera: son opiniones circunstanciales, fabricadas por la Prensa en general y por los periódicos del trust especialmente.

Ante este estado de cosas, con una nación que se inspira unas veces en los pasionales dictámenes y propósitos de periódicos de bandería, y que se deja maltratar otras por políticos sin entrañas y sin patriotismo, que buscan ante todo y sobre todo su propio provecho, ¿cabe que los Gobiernos se inspiren en la opinión pública?, ¿dónde y cómo está esa señora, y por boca de quién habla?, ¿radica la verdadera opinión pública en las columnas de los periódicos de partido ó de acta?, ¿se esconde en los repliegues cerebrales de los españoles que trabajan, pagan puntualmente, lo mismo las contribuciones de dinero que las de sangre y callan?

Esto resulta lo más sensato y lo más difícil de averiguar, por lo mismo que sus autores no se toman la molestia de exteriorizar su pensamiento; pero no es imposible distinguir las gárrulas y vocingleras opiniones de los extranjerizados patriotas, para los cuales la bandera nacional es un trapo sucio, y su verdadera patria la humanidad, lo que equivale á negarla, á fuerza de extenderla, de la opinión sensata y llamada de los verdaderos patriotas, de los españoles de raza, que no han renegado aún de sus gloriosas tradiciones, y que siempre están dispuestos al sacrificio en aras de su verdadera madre Patria.

En nombre de éstos, é interpretando sus sentimientos, habló en el Congreso el insigne tribuno carlista señor Mella, cuando el Gobierno del señor Canalejas quiso prevenir probables contingencias, consultando á las oposiciones parlamentarias, y aquella voz elocuente, descartada de los idealismos que pudieran hacerla impracticable, debie-

ra orientar la política internacional del señor Canalejas, si quiere pasar á la historia como verdadero estadista y hombre de gobierno.

España no puede ni debe prescindir de su historia secular, ni de sus derechos innegables, adquiridos sobre el territorio africano con sangre de sus venas y millones de su Tesoro. El testamento de Isa el la Católica, la política ejemplar del Cardenal Cisneros, el desquite de más siete siglos de luchas épicas, la defensa de nuestras posesiones africanas, los derechos reconocidos en diferentes tratados, la aquiescencia de Europa que nos concede el primer lugar, no solamente por la vecindad, sino también por los sacrificios y reivindicaciones, entre las potencias africanas, la conveniencia vital de no dejarnos oprimir entre dos Francias, el mismo elocuente asentimiento de diferentes cábilas que prefieren el protectorado de España al de Francia todo, en suma, nos empuja hacia Marruecos, como caen las cosas todas del lado á que se inclinan.

¿Se opondrá á ello la verdadera nación española, secundando las aspiraciones jacobinas de la Conjuración socialista-republicana? No lo creo; si tal ocurriese habría que culpar más al Gobierno por consentir propagandas criminales, que á los mismos republicanos y socialistas. El pueblo, el verdadero pueblo español no ha perdido el buen sentido hasta el punto de avergonzarse de su Patria y de renunciar para siempre al concierto con las potencias europeas.

Podrá lamentarse de no estar bien gobernado, podrá sentir que se despilfarran los caudales que sin una queja ni un lamento prodiga á manos llenas á sus gobernantes, podrá llegarle al alma que se gasten 185 millones de pesetas por el ministerio de la Guerra en personal, cuando no tenemos una sola división con el material y la organización necesarios para entrar en el acto en campaña, podrá aspirar ardientemente porque no nos embarquemos en aventuras peligrosas, injustificadas, inútiles; pero de esto á que renuncie al honor de la bandera patria y á sus gloriosas expansiones naturales y legítimas, hay cien leguas de mal camino.

No se trata de empresas quijotestas, ni de eguismos á lo Sancho Panza; no solamente de pan vive el hombre, y las naciones tienen también su vida y su alma: se trata del porvenir nacional y de la independencia política de España, independencia muy mermada ya en el orden económico, por los capitales extranjeros que acaparan los negocios del país; se trata de un bello gesto español en Africa, que no solamente librase á nuestras posesiones y derechos en el Mogreb de la ignominiosa tutela de Francia, sino que nos permitiera á la vez sacudir para siempre ese jacobinismo tan antiespañol y vergonzoso que amenaza invadirlo todo en nuestra Patria, convirtiendo á España, si no lo está ya, en satélite moral de Francia.

Alea jacta est, repetimos con César al decirse á travasar el Rubicón. Cumplamos con nuestro deber en Africa, desligándonos de Francia en tanto lo permitan nuestros

recursos y el honor de la bandera roja y gualda, cristianicemos la media luna cuanto nos sea posible, y quizá sin pensarlo ni quererlo, demos con esto el gran paso en el camino de la regeneración y de la independencia de nuestra Patria adorada.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN,  
Senador.

## DE TURISMO

Pequeñas meditaciones

Lector bueno: aver te llamé discreto y hoy te apellido bueno: mira, pues, si te aprecio y anhelo por ende tu bienestar y tu felicidad! Cabalmente porque así es y Dios lo haga, esto del Turismo en que tu y yo andamos metidos, debe preocuparte más de la cuenta porque, á poco que lo recapacites, has de ver cuanto pesa y vale, si medra.

Por de pronto permíteme que medite contigo brevemente, sobre la palabra Turismo que tu has entendido bien de arriba abajo, pero que muchos de tus amigos oyen sonar sin comprenderla.

Poco amigo soy de etimologías y tengo por cosa baladí las que sé y aún creo que esto de andar buscando parentescos á las palabras sirve de poco ó nada para tener con que aderezar un buen cocido; pero no está de sobra que tu y yo exhibamos algo de cultura y mostremos que, cuando menos, somos bachilleres.

¡Turismo!... Escrito en lengua original este vocablo, queda así: *Tourisme*, y es palabra francesa, que por venir quizá de *tour*: vuelta, podríamos tu y yo decir *vuelto* en castellano. Pero turismo se dice ya y nos metamos á ca-tizantes y culteranos.

Mas turismo ó *vuelto* mismo, como quieras, es el caso que turismo es afán, manía, empeño, enfermedad de viajar. Viajar por moda, por necesidad de la salud, por *no ser menos*, por ciencia, por Artes, por boda, por pasar el rato. Pero viajar al fin.

Y viajar es gastar.

Lo sabes tú tan bien como yo. El hombre que viaja parece que es otro hombre: se hace más alegre, más discreto, más asquible, más sano, más generoso y liberal. Como si el duro que tanto guarda en su casa y tierras cambiase de valor y se trocase en peseta, el viajero gasta sin tasa y sin motivo, come más y mejor, quiere hospedaje principesco, refinamientos de comodidad y lujo; compra lo que no le hace falta ó no hubiera comprado nunca en su pueblo, anda en coche para todo, se interesa por cuanto le fué siempre indiferente, da propinas aunque sea sordido, visita, pregunta, entra, sale, corre y... paga.

Si, no lo dudes porque es mucha verdad: cuando tú, lector afable, te decides á marchar, como turista, de tu pueblo; cuando veraneas ó vas á los toros, dime por tu vida, si te ha dolido poco ni mucho la peseta. No y mil veces no; como que para eso vas á divertirte y no hay ó son bien pocas, las diversiones enteramente gratuitas.

Pues atiende entonces y dite: de la misma madera que la mía son los demás turistas, con el ítem más—y fíjate bien en el ítem—de que ellos mucho más dados que yo al *vuelto*, gastan más porque tienen más.

Permíteme ahora un pequeño aforismo que se me ocurre y te brindo: «País de turismo, país de dinero»...

¡Pregúntaselo, anda, á San Sebastián!

¡Pregúntaselo á los dueños de hoteles, andal... ¿Qué vas á decirme? Has puesto cara biliosa y suspicaz; algo y muy gordo se te queda dentro que va á apabullarme de seguro... No te apures, súltalo...

¡Ah!... ¿que tú no eres hostelero?... Ya lo sé. ¿Que, en todo caso, los hosteleros ganarían y tu ni un adarme?... No estoy conforme contigo. ¿Que, por consecuencia, te encojes de hombros y me dejas solo con mis discursos y meditaciones?...

Atiende y véas... Pero no, dejémoslo para otro día.—Z.

## Un buen servicio

En la tarde del ju-ve-s se prestó un excelente servicio por los vigilantes señores Sarmiento y Zamora.

Dichos señores secundando órdenes de su digno jefe don Ricardo Castro, personaronse en una casa del barrio de San Esteban para proceder á la detención de un individuo de quien se sospechaba tuviera complicidad en un robo recientemente verificado.

Hecha la detención y al ser conducido á la Inspección logró darse á la fuga siendo perseguido de cerca por dichos agentes los que reclamaron el auxilio de la pareja de vigilancia (sargento y cabo) de Artillería los que cooperaron á su detención.

Inmediatamente los mismos agentes personaronse en la casa que le servía de albergue, al objeto de girar una visita ocular, la que dió por resultado después de grandes pesquisas, el hallazgo de unas ropas, un revólver y unas tijeras, que se hallaban ocultas entre el estiércol de la cuadra y

## Género de exportación



—¿Vas de viaje, "ninchi",?...  
—Sí, he oído decir que el comercio en Marruecos va á ser un negocio y voy á ver si saldo estos "muñecos", porque aquí "toos", los conocen.

que varias de estas prendas se supone sean procedentes de un robo efectuado en Balmaseda.

El detenido ha ingresado en la cárcel, interin se aclare su complicidad ó parte en el robo.

Teniendo en cuenta que dicho detenido (gitano), cumplió condena en este penal por el delito de robo, con el nombre de Aquilino Borja, si bien es cierto que en el día de hoy figura con su cédula personal á nombre de Antonio Salazar, hay datos suficientes para que la policía tuviera doblemente don de fundar sus sospechas.

Signan estos funcionarios el camino que hasta ahora llevan, velando por la seguridad del vecindario.

Nuestra cordial enhorabuena para ellos y su celoso jefe.—S.

## OBRAS CATÓLICAS

### La Barriada Obrera

SU INAUGURACIÓN

Con el mayor de los entusiasmos escribimos estas breves líneas, avance de las que en días sucesivos hemos de dedicar á este importantísimo asunto.

Nuestro entusiasmo es fácilmente comprensible, porque somos católicos y porque somos burgaleses.

Como católicos nos felicitamos vivamente y felicitamos al siempre benemérito y floreciente Círculo Católico de Obreros, típica institución social católica, por esta obra que tanto significa, que tanto vale, que demuestra cómo el catolicismo y los católicos son los que, de veras, con verdadero espíritu social, van á la solución del pavoroso problema obrero con hechos y no con palabras, con positivos beneficios y no con vanas promesas de fácil garrulería roja.

Como burgaleses porque la Barriada Obrera honra á Burgos intensamente, viene á favorecer eficazmente á la clase trabajadora burgalesa y coloca muy alto, al insigne burgalés señor Martínez Zatorre (q. e. p. d.) á cuya caridad y munificencia se debe la Barriada.

Este asunto, repetimos, ha de merecer nuestra preferente atención. Por hoy adelantemos algunos datos acerca de la ya próxima inauguración de la Barriada.

Tendrá lugar el día 21 del próximo mayo, á las once de la mañana.

Comenzará el acto con el descubrimiento del monumento erigido á la memoria del señor don Andrés Martínez Zatorre.

Hablarán, por la mañana en el momento de la inauguración, el presidente del Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros, don Valentín Jalón, y por la tarde en la hermosa fiesta literaria que en dicho círculo ha de celebrarse, el eminente y castizo orador y literato don Vicente Salvá y el obrero Simeón Aparicio.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado bendecirá solemnemente la Barriada y entregará las llaves de las viviendas á las familias obreras que han de ocuparlas.

Pronunciarán discursos al final de los actos de la mañana las autoridades presentes y amenizará la fiesta la banda de La Lealtad.

En la velada de la tarde, tocará también la citada banda y leerán inspiradas poesías los señores don Policarpo Álvarez y don Carlos García Verdugo.

Como se vé, la fiesta será hermosísima. No terminaremos estas líneas sin felicitar efusivamente al Círculo Católico de Obreros y á los trabajadores católicos de Burgos.

## MADRID

### Fantasías democráticas

En realidad, no se sabe gran cosa en cuanto al fondo del proyecto de ley sobre transformación ó supresión del impuesto sobre consumos que, según parece, se va á sacar ó está sacándose estos días el señor Rodríguez de la cabeza.

Recordemos algunos precedentes. El jefe del Gobierno, á fuer de halagador de la plebe, manoseó en la oposición y ha manoseado igualmente desde el poder ese peliagudo asunto. Que desearía resolverlo, es indudable. Que no lo resolverá, lo tengo por indiscutible.

Si tuviera la receta se la habría facilitado, que tiempo le sobró para hacerlo durante más de un año, al señor Cobián. Que no la tenía, lo demuestra la ley de exacciones locales, que quedó medio hilvanada en el telar legislativo y que en resumen de cuentas era y sigue siendo como un tiznetazo dado á la hoja de la ley de Administración local, de Maura, que contenía los epígrafes de las materias que podían ser objeto de impuesto por parte de los municipios.

Cobián no dijo nunca que se propusiera suprimir los consumos. Sus aspiraciones eran otras; dar medios á los Ayuntamientos para que acometieran la supresión ó la transformación, lavándose las manos el Gobierno. Y con realizar ese propósito se daba por contento el señor Canalejas.

Peró don Tirso es hombre de más arranque ó de más despachaderas, cosa, después de todo, que se había demostrado ya hace años, en una interpellación ruidosa, tras de la cual, solo en España puede explicarse que quien fué objeto de ella, haya vuelto, siquiera sea después de ocho años, á dirigir la Hacienda pública; y porque tiene arranques ó despachaderas de tal calibre es por lo que don Tirso se ha permitido ir más lejos que su antecesor, anunciando que poseía la fórmula maravillosa para quemar de una vez, legalmente por supuesto, los pinchos y los fieltros.

El procedimiento lo dejó entrever el presidente, cuando dijo: «Todos los ministros gastan, para llevar á la práctica sus ideas; natural es que yo gaste para poner en obra las mías. Con lo que cuestan un par de acorazados, podremos resolver el problema.»

Lo que en plata quería decir: «El ministro de Hacienda sacará de un lado unos millones más y consentirá en que de otro se cobren unos millones menos. Nosotros nivelaremos el déficit municipal.»

A medida que se acerca la reapertura de las Cortes y la presentación del correspondiente proyecto de ley, va teniendo nuevas traducciones el pensamiento ministerial y la última que corre es esta: la reforma será parcial, por etapas y menos extensa de lo que se había supuesto. Ahora se tapaná la boca á media docena de capitales de provincias, á las más temibles é inquietas y en presupuestos sucesivos se los irá tapando á las otras.

Para creer que se proyecta tal disparate habrá que verlo. No es posible que nadie se atreva á proponer que una parte del dinero de la nación se emplee en beneficio de unas capitales con daño ó sin ventaja de las otras. Entregar unos millones, ó conseguir en no recaudar unos millones en Madrid, Valencia, Sevilla, por ejemplo, para que estas resuelvan el problema de consumos, justificaría la sublevación de las demás. Pues esto, ó algo así, es lo que parece que ha discurrido don Tirso. Sorpresa gran

de ser la de muchos si de semejante cale-  
ntre sale algo mejor. Muchos años llevamos  
de testigos de la política madrileña y en  
verdad, en pocos hombres hemos visto que  
se den, más espléndidas que en el Ministro  
de Hacienda, la presunción y la vulgaridad.  
Abi y la cuquería también: porque a don  
Tirso, mejor que al pobre magistrado a  
quien disparó la flecha en una sesión me-  
morable el bondadoso y bien intencionado  
Sánchez de Toca, puede decirse: «El si-  
lencio ha sido oro para su señoría».

MIGUEL PEÑAFLORES.

## LA PATRONA DE LOS CICLISTAS

El 10 de Marzo de 1897 se hizo en Fran-  
cia una investigación o pesquisa pública,  
sobre el patron que convenía dar a los ci-  
clistas.

Llovieron votos por todas partes y la ma-  
yoría de ellos se los repartieron entre *Santa  
Catalina* (por el tormento de la rueda de  
que milagrosamente salió ilesa) y *Santa Ger-  
mán* (el de la rueda sobre la cual pasó el  
mar, aportando a Normandía).

Obtuvo sin embargo bastante mayoría la  
Santa de los filósofos y por eso los ciclistas  
la tienen por su patrona siendo muchos  
(máxime en el extranjero) los que han  
adoptado por insignia protectora la meda-  
lla de la Virgen de Alejandria.

## LIGA NACIONAL DE DEFENSA DEL CLERO

Al dirigir una mirada retrospectiva al  
tiempo transcurrido y a la labor realizada  
nuestro ánimo se llena de asombro.

En menos de dos meses la Liga Nacional  
se ha levantado, goza de todos los requisitos  
legales, tiene su *Boletín* y domicilio propio,  
y es hoy mismo, en sus comienzos, el or-  
ganismo más poderoso que existe en Espa-  
ña.

Más de un millar de colectividades reli-  
giosas, eclesiásticas y seglares se hallan en-  
lazadas con fraternales vínculos en su seno  
y ante el esfuerzo valioso de los periódicos  
católicos adheridos a la Liga en todas las  
regiones de España, el movimiento impul-  
sor crece y se difunde de día en día en  
pastosas proporciones.

Pero no es esto solo. Ese movimiento  
lleno de generosidad y entusiasmo, al ex-  
tenderse a lo lejos, ha llegado en primer  
término adonde no tenía más remedio que  
llegar, allí donde el corazón de España late  
con vehemencia, donde ella es la madre de  
millones de hijos y de naciones hermosas  
que en su regazo nacieron al Evangelio y  
a la civilización.

Qué alegría la nuestra al recibir carta  
del Arzobispo de Buenos Aires para la crea-  
ción de la Liga Nacional Argentina (Gloria  
al ilustre Prelado y a la nación venturosa  
que dan las primicias de su predilección  
filial a España en esta santa obra).

Allí hemos enviado nuestros estatutos,  
reglamentos e instrucciones para que se ex-  
tienda pronto la impulsión debida a todas  
las naciones americanas hijas de España,  
cuyas gloriosas banderas, enlazadas en ho-  
menaje de fe y amor, se cobijan bajo los  
sagrados muros del Pilar de Zaragoza.

Qué horizonte más hermoso! El nombre  
del Evangelio y el de España, unidos, co-  
mo lo estuvieron siempre en la historia, re-  
sumen a lo lejos incoando la Liga interna-  
cional sobre la base española.

¡Sólo así es como la Iglesia y nuestro  
Santísimo Padre pueden ser eficazmente  
defendidos.

En el mundo contemporáneo la vida no  
se cierra como antes por las fronteras de  
los pueblos; una mutua intercomunicación  
de ideas, sentimientos y esfuerzos, corre  
veloz por todo el mundo civilizado modi-  
ficando las iniciativas propias con el con-  
trapeso de las ajenas.

Los individuos, los pueblos, los poderes  
públicos necesitan hoy contar con los fac-  
tores de fuera; no les basta con los de  
dentro.

Y no se crea que para desarrollar la fuer-  
za internacional se requieren grandes ma-  
sas. No. Lo que se necesita es una organi-  
zación severa, ajustada a todos los adelan-  
tos de la mecánica social de nuestro tie-  
mpo, para que en un momento dado y a un  
impulso central haya en todas las ciudades  
principales del mundo un brazo que se le-  
vante, una voz que perore y una pluma que  
escriba; pues bien pronto, con los cerros de  
la inconsciencia de las muchedumbres, esa  
unidad directora se convertirá en millones,  
los militares en millones y los millones, en  
esta época de vitalidad del sufragio, deciden  
de la suerte de los pueblos.

Por qué no hemos de hacer nosotros en  
defensa de los grandes ideales de la verdad  
lo que nuestros adversarios hacen por los  
engañados del error? Quién mejor que no-  
sotros? La Iglesia católica es la fuerza co-  
lectiva más poderosa que hay en el mundo.  
Pongámosla en ejercicio, enlazando apri-  
tadamente nuestros brazos por encima de las  
fronteras de los pueblos.

Para esto solo se necesita robustecer la  
fuerza del centro colectivo con todos los re-  
cursos de la organización moderna.

El progreso de la estadística y de la cla-  
sificación es el todo en esta materia, y en  
ello trabaja con todo empeño la Comisión  
organizadora de la Liga.

Pero se necesitan cuantiosos gastos y no  
deben economizarse, porque toda economía  
es contraproducente en este punto. A las  
cuotas no se deba tocar para tales dispen-  
das, porque, aparte de ser muy pequeñas,  
tienen que responder a los fines de la in-  
stitución.

Es preciso que hagamos todos un esfuer-  
zo, acudiendo con generosos donativos, a  
fin de formar una organización modelo para  
la gloria de nuestra patria y bien de la  
Iglesia, nuestra Madre, pues así la defensa  
será eficazmente fructuosa y España consti-  
tuirá el centro de esta inmensa labor de-  
fensiva.

JUAN AGUILAR JIMÉNEZ.

Doctoral de Madrid.

Se ruega a todos los periódicos y publi-  
caciones católicas de España y América, la  
reproducción de este artículo.

# Comisión Provincial

DÍA 28 DE ABRIL

Acuerdos tomados:

Remitir a informe de la Dirección del  
Hospicio, una comunicación del señor or-  
denador de pagos referente al abono de 53  
pesetas por dos dosis de vacuna para el  
servicio del vecino de Padilla de Arriba  
don Toribio Castrillo.

Que se envíe a la Dirección del indicado  
establecimiento, una instancia de Fernan-  
do Nozal, vecino de Tagarosa, para que  
cuando haya cama vacante se admita en el  
Hospicio su hija Celsa.

Aprobar una cuenta de los gastos ocasionados  
en el viaje efectuado por el señor Hortiguera  
al manicomio de Santa Agueda.

Informar que procede aprobar con algunas  
modificaciones la cuenta municipal de  
Miranda de Ebro, correspondiente al ejercicio  
de 1906.

Admitir en el Hospicio a Carlos Pedrosa  
Sierra, de Castrogeriz; Laureano Saiz, de  
Burgos; Juliana Rincón, de Villasantino;  
Casilda Moreo, de Modubar de la Cuesta;  
Isabel Fernandez, de Villaverde Peñaranda;  
Florencio Pérez, de Santa María Taja-  
dura; Josefa Martínez y Bernarda Díez, del  
mismo pueblo.

Dar cuenta a la Diputación del expediente  
sobre provisión de la plaza de escribiente  
5.º de las oficinas de la Corporación y del  
relativo a la concesión de un premio para  
la carrera de aeroplanos Paris Madrid.

Reclamar datos para resolver los expedientes  
siguientes:

El de alzada interpuesta por don Alejo  
Cano, vecino de Espinosa del Camino con-  
tra una multa de 15 pesetas que le impuso  
el alcalde de Villambrita.

El id. por don Esteban Ortega y 41 veci-  
nos más de Quinceos de Yuso, contra  
acuerdo del Ayuntamiento en que conce-  
dió un terreno a don Enrique Antoniano  
Velasco.

El de multa impuesta a don Galo Villa-  
mor García, de Quecedo.

Los de reclutamiento en un manicomio, de  
Inés Díez Izquierdo, de Puñita de los Bar-  
rucoos y Natividad Cecilia, de Palacios de  
Benaber.

Informar que debe desestimarse el re-  
curso de alzada interpuesto por don Felipe  
Vedia y don Daniel Cejudo vecinos de Tor-  
domar, contra acuerdo del Ayuntamiento  
por el que les requirió para que dejaran a  
campo tieso un terreno que habían roturado.

Remitir a informe de la Diputación de  
Alava la consulta del alcalde del Valle de  
Mena, referente al importe de portazgo es-  
tablecido en término de Antuñano.

No haber lugar a resolver respecto de la  
reclamación de don Manuel Varona y otros  
vecinos de Merindad de Castilla la Vieja,  
sobre que se les diese posesión de los car-  
gos de vocales de la Junta Administrativa  
de Salazar.

Admitir la renuncia presentada por don  
Nicanor Zorrilla del cargo de presidente de  
la Junta Administrativa de Castro-Obaro.

Informar que procede desestimar el re-  
curso de alzada interpuesto por don Luis  
Gutiérrez, vecino de Vall de Mena, contra  
la resolución de la Alcaldía por la que nom-  
bró alcaides de barrio.

Item que debe estimarse la reclamación  
de don Serafín Gómez y don Pablo Re-  
vuelta, vecinos de Merindad de Sotocueva  
contra un acuerdo del Ayuntamiento ne-  
gándose a tramitar el expediente sobre la  
elección de la Junta administrativa de  
Quintanilla del Retollar.

Declarar la nulidad de la elección de la  
Junta administrativa de Hermillovayo,  
estimando las protestas de don Santiago  
Peña y otros vecinos de aquella localidad.

Aprobar una cuenta de don Jaime Sabaté,  
de Villafranca del Panadés por las plan-  
tas suministradas para los viveros de  
vidas americanas.

Informar que procede desestimar la re-  
clamación de don Teodoro Ruiz Rellano,  
vecino de Canillas (Merindad de Castilla la  
Vieja) contra un acuerdo del Ayuntamiento  
sobre que se obligase a un convecino  
Valentin Gutiérrez a dejar libre un terreno  
de la vía pública.

Remitir a informe de la Diputación de  
Alava la consulta del alcalde del Valle de  
Mena, referente al importe de portazgo es-  
tablecido en término de Antuñano.

No haber lugar a resolver respecto de la  
reclamación de don Manuel Varona y otros  
vecinos de Merindad de Castilla la Vieja,  
sobre que se les diese posesión de los car-  
gos de vocales de la Junta Administrativa  
de Salazar.

Admitir la renuncia presentada por don  
Nicanor Zorrilla del cargo de presidente de  
la Junta Administrativa de Castro-Obaro.

Informar que procede desestimar el re-  
curso de alzada interpuesto por don Luis  
Gutiérrez, vecino de Vall de Mena, contra  
la resolución de la Alcaldía por la que nom-  
bró alcaides de barrio.

Item que debe estimarse la reclamación  
de don Serafín Gómez y don Pablo Re-  
vuelta, vecinos de Merindad de Sotocueva  
contra un acuerdo del Ayuntamiento ne-  
gándose a tramitar el expediente sobre la  
elección de la Junta administrativa de  
Quintanilla del Retollar.

Declarar la nulidad de la elección de la  
Junta administrativa de Hermillovayo,  
estimando las protestas de don Santiago  
Peña y otros vecinos de aquella localidad.

Aprobar una cuenta de don Jaime Sabaté,  
de Villafranca del Panadés por las plan-  
tas suministradas para los viveros de  
vidas americanas.

Informar que procede desestimar la re-  
clamación de don Teodoro Ruiz Rellano,  
vecino de Canillas (Merindad de Castilla la  
Vieja) contra un acuerdo del Ayuntamiento  
sobre que se obligase a un convecino  
Valentin Gutiérrez a dejar libre un terreno  
de la vía pública.

Remitir a informe de la Diputación de  
Alava la consulta del alcalde del Valle de  
Mena, referente al importe de portazgo es-  
tablecido en término de Antuñano.

No haber lugar a resolver respecto de la  
reclamación de don Manuel Varona y otros  
vecinos de Merindad de Castilla la Vieja,  
sobre que se les diese posesión de los car-  
gos de vocales de la Junta Administrativa  
de Salazar.

Admitir la renuncia presentada por don  
Nicanor Zorrilla del cargo de presidente de  
la Junta Administrativa de Castro-Obaro.

Informar que procede desestimar el re-  
curso de alzada interpuesto por don Luis  
Gutiérrez, vecino de Vall de Mena, contra  
la resolución de la Alcaldía por la que nom-  
bró alcaides de barrio.

Item que debe estimarse la reclamación  
de don Serafín Gómez y don Pablo Re-  
vuelta, vecinos de Merindad de Sotocueva  
contra un acuerdo del Ayuntamiento ne-  
gándose a tramitar el expediente sobre la  
elección de la Junta administrativa de  
Quintanilla del Retollar.

Declarar la nulidad de la elección de la  
Junta administrativa de Hermillovayo,  
estimando las protestas de don Santiago  
Peña y otros vecinos de aquella localidad.

Aprobar una cuenta de don Jaime Sabaté,  
de Villafranca del Panadés por las plan-  
tas suministradas para los viveros de  
vidas americanas.

Informar que procede desestimar la re-  
clamación de don Teodoro Ruiz Rellano,  
vecino de Canillas (Merindad de Castilla la  
Vieja) contra un acuerdo del Ayuntamiento  
sobre que se obligase a un convecino  
Valentin Gutiérrez a dejar libre un terreno  
de la vía pública.

Terminada la misa se reservará y se da-  
rá a adorar la reliquia del Santo Patriarca.  
*San Amaro.*—Solemne novena al bien-  
aventurado San Amaro, que se venera en  
su ermita del Hospital del Rey.

Dará principio el día 29 de Abril, a las  
nueve y media de la mañana, celebrándose  
a continuación una misa rezada.

Por la tarde a las seis, se rezará el Santo  
Rosario, seguirá la novena y gozos cau-  
tados.

El día 7 de Mayo último de la novena,  
habrá misa solemne y sermón que predi-  
cará don Esteban Calvo, capellán de este  
real patronato.

*Merced.*—Flores de Mayo. Desde el día  
1.º de Mayo, todas las mañanas del mes,  
durante la misa que se celebrará a las cinco  
y media habrá rosario, proces del mes  
de María y cánticos sagrados. Después de  
la misa se tendrá una breve plática y se  
terminará con otros cánticos a la Virgen  
Santísima.

Las pláticas de todo el mes, están a car-  
go de los Padres del Colegio.

Por la tarde, siete se rezará el rosario y  
se hará la lectura de las flores antes de la  
cual y después habrá sencillos cánticos.

—Mañana domingo, 30, tendrán los so-  
cios del Apostolado de la Oración los cul-  
tos acostumbrados al Purísimo Corazón de  
María.

A las siete de la mañana misa de Comu-  
nión general.

Por la tarde, a las seis y media, expues-  
to S. D. M., se rezará la estación y el Santo  
Rosario, predicando el R. P. González Pin-  
tado, S. J.

*Capuchinos.*—Durante el mes de las flo-  
res, los cultos piadosos en honor de la San-  
tísima Virgen, se efectuarán delante del  
altar de la Divina Pastora en la forma si-  
guiente:

A las seis de la tarde, rosario, Istan-  
cia de la Virgen, Meditación, Oraciones a la Di-  
vina Pastora con cánticos y motetes.

Los domingos, martes, jueves y sábados,  
se dará a bendición del Santísimo Sacra-  
mento.

Los domingos y días festivos, la función  
empezará a las cinco.

Se ruega a todos los devotos de la divina  
Pastora, asistan a estos cultos piadosos en  
honor de su Excelsa Patrona.

—Cultos en honor de la Divina Pastora,  
que se efectuarán en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho, misa de comu-  
nión general, con cánticos y motetes, para  
las hermanas y hermanos de la  
V. O. T. de San Francisco y para las niñas  
de la Archi-ofraña del Cordero.

A las ocho y media, misa de primera  
comuniación para los niños del colegio de San  
Antonio de Padua.

Por la tarde a las tres, función especial  
para niños y niñas. Imposición del Cordero  
de San Francisco, Procesión de niños  
y niñas que han de formar la corte de la  
Divina Pastora, y consagración solemne a  
su Excelsa Patrona.

A las cinco, función solemne para los  
terceros y terciarias y demás devotos de  
la Divina Pastora. Exposición, rosario, ser-  
món a cargo del R. P. Armando, bendición  
con el Santísimo y despedida a la Divina  
Pastora.

*Carmen.*—Mañana domingo, día 30, se  
tendrán los cultos siguientes en honor del  
milagroso Niño Jesús de Praga:

Por la mañana a las nueve y media, ter-  
cia y misa cantada. A las once, misa rezada  
durante la cual, se leerán algunos puntos  
de meditación, al final, plática por el  
R. P. Demetrio, terminándose con el himno  
al Divino Infante.

Por la tarde, a las seis y media, rosario,  
sermón por el R. P. Demetrio y cánticos.

Mes de Mayo. Todos los días a las ocho  
de la noche, se rezará el Santo Rosario, le-  
tán: la cantada y ejercicio de las flores, ter-  
minándose con cánticos a la Santísima  
Virgen.

*Elcitas.*—En la capilla de las religiosas  
escavas del Sagrado Corazón de Jesús, se  
celebrarán las flores de Mayo en la forma  
siguiente:

Todos los días a las cinco y media de la  
tarde, se rezará el Santo Rosario, y a conti-  
nuación el ejercicio de las flores, terminan-  
dose con la bendición y reserva del Santísimo  
Sacramento.

*Franciscanas Misioneras.*—Flores de Mayo.  
Durante todo el mes a las cuatro de la  
tarde, rosario, letanía cantada, ejercicio del  
mes, reserva y letanía a la Virgen.

*Concepcionistas.*—El lunes 1.º de Mayo,  
dará principio el mes de María en la Capilla  
de religiosas Concepcionistas (Huerto  
del Rey).

A las cinco y media se rezará el Santo  
rosario, al que seguirá la letanía, el ejerci-  
cio propio del día y letanías.

Todos los días recitarán versos las niñas  
del Colegio.

*San Lorenzo.*—Mes de Mayo. A las seis  
de la mañana de todos los días la Santa  
Misa en el altar de la Divina Pastora, ha-  
ciéndose el ejercicio del mes de Marzo co-  
mo en años anteriores.

Terminada el Sermon en honor de San  
José, por la mañana después de la Misa  
parroquial por la tarde a las siete.

## EXTRANJERO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

### La cuestión de Marruecos

Tánger 28.—Han sido sorprendidos va-  
rios grupos moros que se dedicaban al con-  
trabando de armas, en las playas cercanas  
Conducidos algunos detenidos a presencia  
de las autoridades declararon que trabaja-  
ban por cuenta de un mercader israelita  
súbdito español.

El cónsul de España ha de-mentado ro-  
tundamente que el tal judío tuviese la na-  
cionalidad española.

Fue inmediatamente detenido y encerra-  
do en la Alcazaba. El contrabando consis-  
ta en cajas de pistones y cartuchera.

—Se desmiente que Muley Zin, herma-  
no de Hafid haya si lo proclamado sultán  
en Mequinez; fué proclamado solamente  
gobernador de la ciudad por los rebeldes.

—A Rabat ha llegado el transporte de  
guerra francés «Vin-Long» conduciendo  
numerosas fuerzas que inmediatamente  
han desembarcado.

Por su parte el vapor «Meurthe» desem-  
barcó artillería, proyectiles para cañón y  
algunas fuerzas de artillería.

El vapor «Espagne» también desembar-  
có fuerzas de infantería y ha salido inme-  
diatamente para Dakar de donde volverá  
con dos batallones de indígenas del Senegal.

—De Mazagán se sabe que se está for-  
mando a toda prisa una harka a la que  
acuden muy pocos moros.

París 28.—Varios periódicos que poseen  
corresponsales en Marruecos aseguran que  
ha muerto el comandante Bremond, jefe  
de la mehalla imperial.

Esta noticia no recibe confirmación ofi-  
cial, pero es seguro que la mehalla está en  
situación difícilísima y casi desprovista de  
viveres y municiones.

Tánger 28.—El convoy que marchó a  
aprovisionar a la columna Bremond y que  
se detuvo en el El Arba, continúa estaciona-  
do en dicho punto, sufriendo algunos tiroteos  
de las kábilas cercanas.

—Se afirma que en el combate en que  
halló la muerte el comandante Bremond  
perdieron los franceses 15 hombres muertos  
y 20 heridos.

El encuentro tuvo lugar en las cercanías  
de Taza y fué ruidoso.

Los kabileños se retiraron al cabo de  
tres horas de reñida pelea.

—De Alcazar comunican que sigue au-  
mentando el movimiento insurreccional  
a causa del efecto causado por la inter-  
vención de las tropas francesas. Si este  
movimiento se propagara por la zona de  
El Gharb, la situación de los franceses se-  
ría gravísima.

Los moros se oponen a la circulación de  
correos y tropas francesas que consideran  
como una verdadera provocación. Si las  
tribus occidentales del Rif se levantan en  
armas, será apuradísimo el conflicto pro-  
movid por la intervención francesa.

—De Fez no hay noticias háse cinco  
días. Vuelve a afirmarse que Muley Hafid  
ha huido de Fez, y que muchos europeos  
han sido asesinados.

## MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono. (De Prensa Asociada)

MADRID 29.

**Lo de Marruecos**  
Contrabando de armas

Ayer se aseguró que se había apresen-  
tado en Tánger un importante contrabando  
de armas.

Se dice que en un factu había el carga-  
mento consistiendo a lo mejor en un espa-  
ño.

Se ha comprobado que las armas eran  
para un juicio que se iba a celebrar en  
Tánger, viendo lóbaz a los rebeldes.

**Bremond asesinado**

Circular e rumor de haber sido asesinado  
el comandante Bremond.

Los rebeldes atacaron a la columna man-  
dada por el comandante francés y dete-  
raron cogiendo varios prisioneros y gran  
cantidad de armas y municiones.

El Gobierno francés nada sabe respecto  
a la muerte de Bremond, creyendo que se  
trate de un infundado rumor.

**Los «goumiers»**

Noticias recibidas de Tánger comunican  
que los «goumiers» marroquíes de Chanía  
han atravesado el río Bu Regreg.

El general Moubier continuará al mando  
de las tropas.

**La infantería de Marina**

Ayer se decía que habían celebrado  
una conferencia los señores Carraseras, Lu-  
que y Palal, acordando que una brigada de  
Cádiz el batallón de Infantería de Marina  
destinado a Larache, fuera destinado a  
Morocco.

Se cree que volverán a ser enviados  
deparque de guerra al África del Norte.

**La muerte de Bremond**

El ministro de Gracia y Justicia, ha ma-  
nifestado que no ha recibido ninguna noti-  
cia que confirme la muerte del coman-  
dante Bremond.

**Peticion de indulto**

El Gobierno ha recibido una notificación  
de la sentencia dictada por el Consejo de  
guerra de Valencia, prometiendo estudiarla  
en el Consejo de hoy.

Se cree que el indulto será denegado.

**Recepción en Palacio**

Ayer noche se celebró en Palacio una  
recepción, a la que asistieron los congresis-  
tas de obstetricia.

Asistieron también los señores Gasset,  
Valarino y Barros.

Los reyes se retiraron a las 11:30 y luego  
se sirvió el thé.

**Españoles asesinados**

Según noticias oficiales de Méjico, una

partida de ladrones asaltó la hacienda de  
Mencigo, matando a seis españoles é hi-  
riendo gravemente a cuatro.

El ministro de Negocios extranjeros visitó  
al representante de España para darle el  
pésame y para notificarle que han salido  
fuerzas para capturar a los asesinos.

**Rumores**

Ayer experimentó la Bolsa una baja de  
20 céntimos, atribuyéndose a los rumores  
que circulaban sobre el planteamiento de  
una crisis total, debido al disentimiento  
que expresaba el señor Rodríguez en la  
cuestión de los Consumos.

Se habla además de una sublevación  
ocurrida entre las tropas argelinas.

**La huelga de albañiles**

El gobierno teme que la huelga de alba-  
ñiles se extienda a los demás oficios apoya-  
dos por ciertos elementos políticos.

**PROVINCIAS**

**Naufragios**

Coruña.—En los bajos de Santa Marina  
ha encallado el vapor italiano «Eschiampa»  
creyéndose que ha podido salvarse a tri-  
pulación.

En un arroyo de Puente Boy chocó otro  
barco inglés, salvándose la tripulación.

**Fiesta de aviación**

Zaragoza.—Se ha celebrado con gran  
animación la fiesta de aviación realizando  
un vuelo de seis minutos el señor Cagit.

El aviador Frey realizó un vuelo de 11  
minutos.

Después subió otra vez Cagit que se sos-  
tuvo en el aire 35 minutos, dando una  
vuelta al aeródromo, atravesando el Ebro  
y la ciudad y regresando a lo go.

Volvió a subir Frey a 1.700 metros y  
realizó algunas maniobras durante doce  
minutos.

El jurado otorgó el premio al señor Ca-  
git.

**Explosión de gas**

Barcelona.—En una casa del paseo de  
Gracia, ha ocurrido una explosión de gas  
que derribó unos tabiques, hiriendo a una  
sirvienta.

## La lotería

# NOTICIAS

## BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente orden:

Parte oficial.  
Subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública. Anuncio de la vacante de profesor de Patología quirúrgica y clínica, en la Universidad Central.  
Delegación de Hacienda. Anuncio.  
Providencias judiciales.  
Acuerdos municipales.  
Anuncios oficiales y particulares.

Las Conferencias de esta ciudad celebrarán la misa de Comunión y la Junta general que prescribe el Reglamento el día 30 de Abril de 1911; debiendo tener lugar la Comunión a las ocho y media de la mañana en la Iglesia de San Luis, y la Junta general a las cinco de la tarde en la capilla del Palacio Arzobispal, para dar cuenta de los socorros facilitados y de los progresos morales y materiales obtenidos en las familias adoptadas.

## A LAS SEÑORAS

A su distinguida clientela y al público en general, desde el lunes 1.º de Mayo presentará una colección de sombreros para señoras y niñas, en su salón de modas, la acreditada modista señorita Martina Albo. Se necesitan oficiales y aprendizas.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Máximo Cajal y Pérez.

## ASOCIACION DE PROPIETARIOS

Según nos informan, en breve se reunirán los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad con objeto de constituir una asociación de defensa de sus intereses.

La gran utilidad que ha de reportar a la citada clase una Sociedad que se halla establecida ya en varias capitales de provincias, hace esperar que los propietarios, saliendo de su indiferentismo, concurrirán a la reunión animados del mejor deseo por que aquella se implante.

## TIRO DE PICHÓN

Mañana a las cuatro en la Casa de la Vega, tendrán lugar dos «poules» a cinco pájaros cada uno. Los más afamados tiradores burgaleses, tomarán parte en ellos.

Reina gran entusiasmo entre los aficionados y se espera nutrida y distinguida concurrencia. La entrada será de 0.50 peseta por persona y el despacho de boletas «para las apuestas» mutuas se abrirá a las tres y media.

## VACANTES DE MÚSICOS

Debiendo cubrirse por oposición, a tenor del vigente Reglamento, dos plazas de músicos de tercera, correspondientes a saxofón si bemol y bombo, que se hallan vacantes en el Regimiento de Infantería de Albuera (Lérida), se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado Cuerpo, terminando su admisión el día 25 de Mayo próximo.

## SOLEMNE COMUNIÓN PASCUAL

ADORADORES!  
Habiendo sido invitada esta Sección a la solemne Comunión Pascual, que ha de tener lugar en el Hospital Militar y parroquia de San Lesmes, el domingo 30 a las ocho de la mañana, el Consejo, en Junta celebrada el día 27, acordó asistiese el 2.º, 3.º y 4.º turno con bandera al Hospital Militar, y el 1.º y 5.º también con bandera a la parroquia de San Lesmes, por lo cual, se os ruega queridísimos hermanos, tengáis la caridad de asistir con toda puntualidad, tanto activos como honorarios. Vuestro Secretario.

## COCHE BARATO

Se vende un gui, ligero, en buen estado, con ó sin guarniciones.

Informes en esta administración.

Por el señor Delegado de Hacienda, ha sido señalado para el lunes e pago de los libramientos expedidos a favor del señor Román Valdivieso, don Cecilio Martín, don Alberto Martín, don Lucas Alonso, don Aniceto Rojo, don Francisco Ardizzone, don Dámaso Mauro, don Gaspar Barriola, don Tomás Sato, don Alvaro Páez, don Mariano Escudero, don Maximiliano Antonio Morales, don Agapito Madrigal, don Narciso Martínez, don Félix Serrano, don Robustiano Palomares, don Claudio Domingo, don Juan García, don Esteban Martínez, don Pascual Retes, don César Blanco, don Federico Zamorano, señor Director de Telégrafos, don Valentín Poveda, don Eleuterio Martínez, don Juan Martínez, don Isidoro Arroyo, don Mariano Esteban, don Emérico Salas, don Emeterio Alonso, don Pragmatico Martínez, don José León, don Rafael Samaniego, don Teodoro Boneta, don Lorenzo Izquierdo, don Alberto Manero, don José Roira y don Claudio Hernández.

En la Casa de Socorro han sido curados: Nicanor Pérez, de 12 años de una luxación del dedo pulgar de la mano izquierda. Daniel Gallo, de 45 años, de contusiones y erosiones en las piernas y pies.

AGUAS DE BORINES. Véase el anuncio en cuarta plana.

## CLASES PASIVAS

Día 1.º de Mayo.—Tropa Mensual y Remuneratoria.  
Id. 3.—Montepío Militar.  
Id. 4.—Montepío Civil y jubilado.  
Id. 5.—Jefes y Oficiales.  
Id. 6 y 8.—Todas las nóminas y Retención.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos»

Grandes rebajas de precios.  
A retratarse tocan; ahora más que nunca encontrará el público grandes ventajas.  
J. Montes. Plaza Mayor 2.

Cuanto prueban las  
**Conservas Trevijano**  
las prefieren a todas las demás.

PÍDASE el exquisito  
**Champagne «Mercedes»**

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

## Jamones y chorizos

Se están recibiendo buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Salchichón de Vich, Sobresada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas, Salmón, Thón mariné, Sardinillas sin espinas, Riñones, Conejo compuesto, Foie Gras, Jabalí, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, café, thes, Chocolates especiales hechos a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafrones y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases y embotellado y por litros.

Vinos especiales para enfermos.  
Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO  
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,  
«PUNTA BRAVA»

Los propensos a congestiones deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar.  
Venta: Farmacia de Liera.

## SASTRERÍA

DE  
**Elias López Marcos**  
8, Espolón, 8

Ya se han recibido los géneros de entretiempo y verano para caballero. Lo mismo géneros especiales para sotanas, manteos y dulletas. Hay bonetes desde 2.50 pesetas, superiores.

## Paulina Córdoba

Modista de sombreros  
Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que se ha trasladado a la PLAZA DE VEGA, núm. 13, piso 1.º, donde continúa dedicándose a la confección de sombreros para señoras y niños a precios baratísimos.  
Se necesitan aprendizas.  
No confundirse: PLAZA DE VEGA, número 13, 1.º.

## CHICO

Se necesita uno de 12 a 15 años, en la Sastrería de Ciriaeo Velasco, Espolón 42.

## NOTAS ÚTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO  
NACIMIENTOS  
Amalia Soto López, Prudencia Elvira Alonso.  
DEFUNCIONES  
Gregorio González Corrales, de 77 años, Hospital del Rey.

## ULTIMA HORA

Par teléfono.  
(De Prensa Asociada)  
MADRID 29.

## Varias noticias

El señor Canalejas ha manifestado a los periodistas que no ha recibido noticias de Marruecos.

Supone que sea falsa la noticia de la muerte de Bremond.

El señor Canalejas ha conferenciado con el general Luque tratando de la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Valencia.

El general Luque se muestra refractario a conceder el indulto, por la gravedad del delito, pero el señor Canalejas tiene deseos de concederle.

En el Consejo de esta tarde tratarán del asunto.

El señor Canalejas ha dicho que el proyecto referente a los Consumos lo hará en el Parlamento, cuestión de Gobierno; si la mayoría no lo vota, el señor Canalejas se marchará a su casa.

Niega que piense disculparse con la oposición de los conservadores.

Espera que el proyecto esté terminado antes de julio para suprimir en este mes el impuesto en Madrid y después, por etapas en las demás capitales.

Reconoce el señor Canalejas que han

fracasado las gestiones del señor Valarino para solucionar la huelga de albañiles.

Actualmente está la cuestión en el Instituto de Reformas Sociales.

Los ministros se han reunido en el ministerio de la Gobernación a las cuatro de la tarde.

El general Luque llevaba una autorización para la instalación de la exposición vitícola en la zona de la jurisdicción militar en Pamplona.

Las impresiones acerca del indulto son pesimistas.

El señor Gasset llevaba la distribución de fondos para las obras de los puertos.

El señor Canalejas dijo que se continuaría tratando de los proyectos sobre Consumos y Asociaciones.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que el acorazado Pelayo había hecho un crucero a Baleares.

El ministro de Instrucción pública ha encargado a don Jacinto Benavente que explique un breve curso de arte dramático.

El programa constará de dos lecciones y el señor Benavente recibirá como honorarios la cantidad de 750 pesetas.

El ministro de Instrucción pública ha concedido una subvención de 2.000 pesetas a la Asociación de publicistas españoles para ayudarla en sus fines.

## BOLSA

	Día 28	Día 29
MADRID		
Interior contado	83.90	83.90
Id. fin mes	84.90	83.80
Fin próximo	84.05	83.90
Amortizable	101.85	101.85
Nuevo amortizable	93.00	92.95
Banco de España	4 3 50	458.00
Tabacos	328.00	328.00
Banco Hipotecario	000.00	000.00
Banco Hispanoamericano	000.00	000.00
Obligaciones azucareras	00.00	79.50
Azucareras preferentes	46.25	46.25
Id. ordinarias	00.00	00.00
Cambios sobre París	8.35	8.30
Id. Londres	27.42	27.47
Cédulas	102.15	102.10
BARCELONA		
Interior fin próximo	00.00	84.03
Norte	00.00	93.75
Alicante	00.00	97.35
PARÍS		
Exterior	97.02	97.20
Norte	408.00	409.00
Alicante	426.00	427.00

## A. SANTA OLALLA

OCULISTA  
CONSULTA DE ONCE A UNA.  
GRATIS A LOS POBRES.  
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

## CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL  
**Doctor Arangüena**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.  
PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

## Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche»,  
Especialista en enfermedades de los niños.  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º  
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan casa del señor Dorronsoro, los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

## FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS  
SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS  
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.  
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

## PEDRO DOMEQO,

coschero, almacenista y extractor de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824  
Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.  
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.  
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQO en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exhibiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.  
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

## El Presupuesto del Clero

Libro cada vez más consultado, escrito por el  
**Sr. Obispo de Jaca**  
La Habilitación de esta Diócesis, esta encargada de mandar este precioso libro a los Sres. Curas por el precio de  
— UNA PESETA —

## Banco de Burgos

Debiendo precederse a la agregación de nuevas hojas de cupones a los títulos de la Deuda Amortizable 5 por 100, este Establecimiento tiene el honor de participar a los señores depositantes en custodia ó en garantía de dicha clase de títulos, que de no pasar aviso en contrario por escrito antes del día 5 de Mayo próximo, se entenderá que dejan al cuidado del Banco el efectuar las operaciones necesarias para la agregación de los nuevos cupones; no pudiendo por consiguiente, ser retirado desde el referido día ningún Depósito hasta tanto que las mencionadas operaciones queden terminadas, lo que se anunciará oportunamente.  
Burgos 28 de Abril de 1911.—El Secretario, Gerardo Moreno.

## Banco de Burgos

Deuda Amortizable 5 por 100  
Debiendo precederse a la agregación de nuevas hojas de cupones a los títulos de la Deuda del Estado Amortizable 5 por 100, este Establecimiento tiene el honor de anunciar al público que se encargará de practicar las operaciones necesarias para la agregación de los nuevos cupones de todos cuantos títulos de dicha Deuda se le entreguen al efecto.  
Por este servicio el Banco cobrará una comisión de medio por mil sobre el importe nominal de los títulos con un minimum de percepción de 0.50 pesetas.  
Burgos 28 de Abril de 1911.—El Secretario, Gerardo Moreno.

## 5 POR 100 AMORTIZABLE

ISIDRO PLAZA  
Comerciante banquero y cambiante de monedas  
ISLA, 5.—BURGOS

Casa fundada en el año 1855

Terminando el día 15 de Mayo los cupones de los títulos del 5 por 100 Amortizable y teniendo que agregar a dichos títulos las nuevas hojas de cupones, esta casa se encarga de practicar las operaciones necesarias, mediante la comisión de medio por mil sobre el importe nominal de los títulos y como minimum de percepción de 0.50 céntimos de peseta.

Los señores depositantes en custodia ó en garantía de dichos títulos del 5 por 100 Amortizable, de no pasar aviso por escrito hasta el día 1.º de Mayo, se entiende dejan al cuidado de esta casa el efectuar las operaciones necesarias para la agregación de los nuevos cupones.

Y se pone en conocimiento de los respectivos interesados que desde el día 1.º de Mayo próximo y hasta tanto que se halle terminada la operación no podrán ser devueltos los expresados valores.  
Burgos 28 de Abril 1911.

## Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS  
Deuda Amortizable del 5 por 100

Debiendo precederse a la agregación de nuevas hojas de cupones a los títulos de esta deuda, tenemos el honor de participar al público que nos encargaremos de hacer las operaciones necesarias para la agregación de los nuevos cupones a los títulos que se nos entreguen al efecto.

Esta Casa cobrará por ese servicio una comisión de medio por mil sobre el importe nominal de los títulos, con un minimum de percepción de 50 céntimos por cada factura.

Recomendamos a nuestros clientes que esta operación la verifiquen antes del 30 del próximo Mayo.  
Burgos 29 Abril 1911.

## DIABETES

Son infalibles las maravillosas propiedades del Equipo

### ZAMNÁ

ANTIDIABÉTICO INDIO

á base de los vegetales «Copalchi del Yagui» y «Retama yurateca», importados de México

MARKA MUNDIAL REGISTRADA EN 30 NACIONES  
DE EFECTOS SIEMPRE  
RÁPIDOS SEGUROS Y PERMANENTES

Cada Equipo contiene. . . . .  
Guía contra la Diabetes y La Alimentación del diabético

Por mayor y prospectos gratis, dirigirse á  
**E. Rodríguez Isern, Apartado 437.—Barcelona**  
Representante en Almería: F. Caparrós, Perea, 4  
De venta: Droguería J. de Toro García.—Santo Cristo, 2.

## CAJA DE AHORROS DEL Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo  
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS  
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLO.  
Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborales y de 10 a 12 los festivos.

## Instaladores electricistas

Desde el 3 del próximo mes de Mayo, se abrirá para la juventud obrera un curso rápido (uno ó dos meses) en el cual aprenderán el montaje de timbres eléctricos, teléfonos y en especial cuantas combinaciones hay en las instalaciones de alumbrado eléctrico. La enseñanza será eminentemente práctica, siendo preferidos los obreros carpinteros, hojalateros y pintores.  
Detalles los dará don Hermenegildo Olmos, Larga 34, Huelgas.  
Horas de 7 á 9 de la noche.

## Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de muelles, colchón almohadado, mesilla de noche, silla y perchero. **LA GRAN BRETAÑA**, Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y el próximo «Diario de Burgos»  
Fabricación especial de toda clase de muebles y sillería

## Impo. tantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

## Misales

Se han recibido de las últimas ediciones, con el propio de esta Diócesis, en esmerada edición, a dos tintas.  
En esta casa hay además un gran surtido en objetos de orfebrería religiosa en plata de ley y demás metales, como cálices, copones, cruces parroquiales y de altar, acetres, atriles, etc., etc.  
Lafuente, grabador y óptico.—Espolón, 8

## Liquidación

Se hace de una buena partida de paños y ropas hechas. Horas de despacho de 9 a 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.  
Aprovechase, que es por pocos días.  
Lain-Calvo 22 (planta baja).

## ESCRITURA Á MÁQUINA

Se hacen toda clase de copias, estados, etc. Precios módicos.  
De tres á ocho.  
San Lorenzo, 36, 38 y 40, pral. derecha.

## Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidiana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.  
PUNTOS DE AVISO  
Lain-Calvo 16, teléfono número 24.  
Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.  
Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

## Venta de casa

Se vende en pública subasta que se celebrará el día 1.º de Mayo próximo, la casa núm. 13 de la Llana de Afuera; todos los pisos están arrendados y produce una renta de 210 pesetas mensuales.  
En la Notaría de don Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, se hallan de manifiesto el precio, titulación y demás condiciones de venta.

## PERDIDA

Entre la Plaza de Alonso Martínez al Huerto del Rey, se ha encontrado el mes de Enero un rosario y un portamonedas con cierta cantidad.  
Puede reclamarse en la Administración de EL CASTELLANO.

## Garbanzos para la siembra

Almacén de ultramarinos. Plaza de la Libertad, número 3 y Depósito Administrativo, número 6.

## Cocinera

Se necesita con buenos informes; buen sueldo. Informes en esta Administración.

## Para la costura

y limpieza de una casa, se desea persona formal con buenas referencias; será bien retribuida. En esta Administración informarán.

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORKINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Pídase

en Farmacias

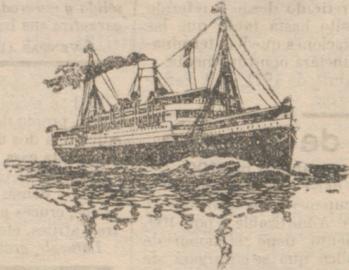
Procurerías, Hoteles

y Hostaurants

## VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía  
Hamburguesa  
sub-americana

PASAJES  
A BUENOS AIRES  
MONTEVIDEO  
CHILE



Hamburg  
América  
Lima

PASAJES A CUBA,  
MÉXICO,  
PUERTO RICO  
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
4 Abril	CHERUSKIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
11 id.	BAVARIA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
24 id.	SANTA RITA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor admite carga y pasajeros.
25 id.	ESPREWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
12 Mayo	SAO PAULO	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.  
Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de Buenaes Bilbao, 3.—BILBAO

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunama, Casúpapo y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencional para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Peáz y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía y es cargo de trabajar en Ultramar los Muestras de que le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

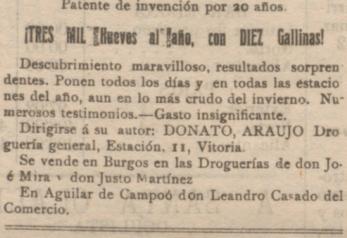
Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La tonicidad al estómago, es altamente nutritiva y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro.

## ¡Alerta todo el mundo!

**Polvo regenerador**  
(el primero en España)  
Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



Patente de invención por 20 años.  
TRES MIL DUEVOS al Paño, con DIEZ Gallinas!  
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.  
Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.  
Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.  
En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.  
2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS  
TALLER DE ENLUADERNACIONES  
Privilegiada  
Especialidad en encuadernaciones litográficas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias dobles, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábricas. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, 2 y 4

## Certificado de un Médico

"Calma la tos sea cualquiera su origen."  
Barcelona, 6 de Sept. de 1910.  
Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.  
La falsa asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, explica su doble acción en niños y adultos. Calma la tos catarral que sea su origen y eso es va mucho; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.  
Firmado Dr. MARTINEZ VARGAS.

## EMULSION ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Hema)  
Las propiedades de un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinguido de otras emulsiones, es agradable al paladar y siempre administrándose á las escamas más delicadas.  
Se vende en: 1.ª en las farmacias y droguerías.  
Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gintano, calle Góngora, 4 pral, Barcelona.  
EN LONDRES: DR. MICHAEL CO., Londres, Inglaterra.

## GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

**MOI ES DIEZ.-PALENCIA**

Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenientemente construcción esmeradísima ya garantida 10 años.  
Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Pídase catálogo

## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metalico  
servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatoneros rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.  
Oficinas: Goya 19. Madrid

## Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).